



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 1 de 9
		Código: NC-NA-P05-I02-F02
		Versión: 01

RESOLUCION No. 0017 DE 2006

(Tunja, 18 ENE 2006)

Por la cual se conceden Becas por Representación Artística o Deportiva para el Primer Semestre Académico de 2006, a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Facultades Seccionales de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá, como estímulo por su sobresaliente desempeño en Actividades Artísticas o Deportivas en eventos de carácter Internacional, Nacional, Regional y Departamental.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA
DE COLOMBIA,**

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por el Decreto 2009 de 1988, la Ley 30 de 1992, Acuerdos 130 de 1998, 50 de 2002, 066 de 2005 y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 50 de 2002, determina los tipos de Becas de Bienestar Universitario y autoriza otorgar Becas por Representación Artística o Deportiva a estudiantes que se destaquen en el desarrollo de actividades Artísticas o Deportivas y obtengan sobresaliente desempeño en eventos de carácter Internacional, Nacional, Regional y Departamental.

Que mediante Resolución No. 0208 de 2003, se reglamentó los tipos de Becas de Bienestar Universitario a estudiantes de pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Que en el Artículo Vigésimo de la Resolución No. 0208 de 2003, se establece el porcentaje de la exoneración de matrícula a los estudiantes que obtengan un sobresaliente desempeño en Actividades Artísticas o Deportivas, representando a la Universidad en eventos de carácter Internacional, Nacional, Regional y Departamental.



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 2 de 9
		Código: NC-NA-P05-I02-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0017** de 2006 2
Por la cual se conceden Becas por Representación Artística o Deportiva para el Primer Semestre Académico de 2006, a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Facultades Seccionales de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá, como estímulo por su sobresaliente desempeño en Actividades Artísticas o Deportivas en eventos de carácter Internacional, Nacional, Regional y Departamental.

Que serán beneficiarios exclusivos los estudiantes que se rijan por los parámetros establecidos en el Acuerdo 50 de 2002 y Resolución No. 0208 de 2003.

Que la Unidad de Política Social verificó las exaltaciones y adjudicó las Becas a los estudiantes que cumplieron con los requisitos estipulados en el Acuerdo 50 de 2002 y Resolución No. 0208 de 2003.

Que se hace necesario adjudicar las Becas por Representación Artística o Deportiva para el Primer Semestre Académico de 2006 y conceder el estímulo a los estudiantes favorecidos.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al SESENTA POR CIENTO (60%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS REGIONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Bucaramanga, en la MODALIDAD DE TENIS DE MESA MASCULINO, a los siguientes estudiantes de la FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
GÓMEZ GÓMEZ GERARDO	55-994563
PESCA BELLO DORIS LORENA	55-039566
SALAZAR GOMEZ CAMILO ALEJANDRO	55-034521



	<p align="center">SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION</p>	Página 3 de 9
		Código: NC-NA-P05-I02-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0017** de 2006 3
 Por la cual se conceden Becas por Representación Artística o Deportiva para el Primer Semestre Académico de 2006, a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Facultades Seccionales de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá, como estímulo por su sobresaliente desempeño en Actividades Artísticas o Deportivas en eventos de carácter Internacional, Nacional, Regional y Departamental.

ARTICULO SEGUNDO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al SESENTA POR CIENTO (60%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS REGIONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Bucaramanga, en la MODALIDAD DE TAEKWONDO MASCULINO, a los siguientes estudiantes de la FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
PEREZ HOLGUIN OSCAR FERNEY	49-014741
PACHON MACIAS ALEIDA	80-059766

ARTICULO TERCERO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS ZONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Tunja, en la MODALIDAD DE TENIS DE MESA FEMENINO, a las siguientes estudiantes de la FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
MARTINEZ WILCHEZ SANDRA MILENA	50-039766
RIAÑO LINEY ANDREA	66-014694



	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 4 de 9
		Código: NC-NA-P05-I02-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0017** de 2006 4
 Por la cual se conceden Becas por Representación Artística o Deportiva para el Primer Semestre Académico de 2006, a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Facultades Seccionales de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá, como estímulo por su sobresaliente desempeño en Actividades Artísticas o Deportivas en eventos de carácter Internacional, Nacional, Regional y Departamental.

ARTICULO CUARTO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS ZONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Tunja, en la MODALIDAD DE TAEKWONDO MASCULINO, al estudiante de la FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
FORERO ACEVEDO ALLAN RENE	49-059511

ARTICULO QUINTO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS ZONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Tunja, en la MODALIDAD DE TAEKWONDO FEMENINO, a las siguientes estudiantes de la FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
MESA SILVA YIRA JOHANA	55-044556
BECERRA VARGAS CAROLINA	66-039529
PEREZ HOLGUIN SANDRA XIMENA	66-039794



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 5 de 9
		Código: NC-NA-P05-I02-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0017** de 2006 5
 Por la cual se conceden Becas por Representación Artística o Deportiva para el Primer Semestre Académico de 2006, a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Facultades Seccionales de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá, como estímulo por su sobresaliente desempeño en Actividades Artísticas o Deportivas en eventos de carácter Internacional, Nacional, Regional y Departamental.

ARTICULO SEXTO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS ZONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Tunja, en la MODALIDAD DE AJEDREZ MASCULINO, a los siguientes estudiantes de la FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
CELY VANEGAS JUAN CARLOS	49-039641
SIERRA FONSECA EDWIN ANDRES	49-014636
SIERRA FONSECA PEDRO NEL	55-059818

ARTICULO SÉPTIMO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al SESENTA POR CIENTO (60%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS REGIONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Bucaramanga, en la MODALIDAD DE TAEKWONDO FEMENINO, a la estudiante de la FACULTAD SECCIONAL DUITAMA:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
TURMEQUÉ SILVA LINA MARCELA	68-059184



	<p align="center">SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION</p>	Página 6 de 9
		Código: NC-NA-P05-I02-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0017** de 2006 6
 Por la cual se conceden Becas por Representación Artística o Deportiva para el Primer Semestre Académico de 2006, a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Facultades Seccionales de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá, como estímulo por su sobresaliente desempeño en Actividades Artísticas o Deportivas en eventos de carácter Internacional, Nacional, Regional y Departamental.

ARTICULO OCTAVO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al SESENTA POR CIENTO (60%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS REGIONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Bucaramanga, en la MODALIDAD DE AJEDREZ FEMENINO, a las siguientes estudiantes de la FACULTAD SECCIONAL DUITAMA:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
TORRES CÁRDENAS SANDRA LICETH	59-024076
TORRES CÁRDENAS DIANA ISABEL	69-014017

ARTICULO NOVENO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS ZONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Tunja, en la MODALIDAD DE BALONCESTO FEMENINO, a las siguientes estudiantes de la FACULTAD SECCIONAL DUITAMA:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
VANEGAS TORRES LINA MARGARITA	59-019227
BLANCO CASTRO GINA PAOLA	67-054279
AVILA MAYORGA DIANA MARCELA	68-024144
CASTAÑEDA GONZÁLEZ YUDI CAROLINA	68-034115
LÓPEZ VELANDIA ADELAIDA	68-014215
MESA MERCHAN VIVIANA MARCELA	69-024196
RUIZ PUERTO SANDRA LILIANA	69-044041



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 7 de 9
		Código: NC-NA-P05-I02-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0017** de 2006 7
 Por la cual se conceden Becas por Representación Artística o Deportiva para el Primer Semestre Académico de 2006, a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Facultades Seccionales de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá, como estímulo por su sobresaliente desempeño en Actividades Artísticas o Deportivas en eventos de carácter Internacional, Nacional, Regional y Departamental.

ARTICULO DÉCIMO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS ZONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Tunja, en la MODALIDAD DE TENIS DE MESA MASCULINO, al estudiante de la FACULTAD SECCIONAL DUITAMA:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
MONSALVE IVAN DARÍO	59-034309

ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS ZONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Tunja, en la MODALIDAD DE FUTBOL SALA MASCULINO, al estudiante de la FACULTAD SECCIONAL DUITAMA:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
AMEZQUITA CHAPARRO JULIO CESAR	59-044151

ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS ZONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Tunja, en la MODALIDAD DE AJEDREZ MASCULINO, a l estudiante de la FACULTAD SECCIONAL DUITAMA:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
ROMERO MORA ELVER YOVANY	54-044096



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUMENTO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 8 de 9
		Código: NC-NA-P05-I02-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0017** de 2006 8
 Por la cual se conceden Becas por Representación Artística o Deportiva para el Primer Semestre Académico de 2006, a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Facultades Seccionales de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá, como estímulo por su sobresaliente desempeño en Actividades Artísticas o Deportivas en eventos de carácter Internacional, Nacional, Regional y Departamental.

ARTICULO DÉCIMO TERCERO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN EL CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE NATACIÓN COPA “CLUB DELFINES” – LIGA DE NATACIÓN DE BOYACÁ 2005 Y IV VÁLIDA INDEPORTES LIGNABOY 2005, a la estudiante de la FACULTAD SECCIONAL DUITAMA: ✓

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
PENAGOS PARADA LUZ MARINA	67-024106

ARTICULO DÉCIMO CUARTO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al SESENTA POR CIENTO (60%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS REGIONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Bucaramanga, en la MODALIDAD DE AJEDREZ FEMENINO, a la estudiante de la FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRA:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
PULIDO ROLON DENIS JOHANA	70-1122269

ARTICULO DÉCIMO QUINTO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS ZONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Tunja, en la MODALIDAD DE AJEDREZ MASCULINO, al estudiante de la FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRA:



 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PROCESO ADMINISTRACIÓN NORMATIVA Y JURÍDICA PROCEDIMIENTO ASESORIA Y ASISTENCIA JURIDICA INSTRUCTIVO PARA EL ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS FORMATO PARA ELABORAR UNA RESOLUCION	Página 9 de 9
		Código: NC-NA-P05-102-F02
		Versión: 01

Continuación Resolución No. **0017** de 2006 9
 Por la cual se conceden Becas por Representación Artística o Deportiva para el Primer Semestre Académico de 2006, a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Facultades Seccionales de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá, como estímulo por su sobresaliente desempeño en Actividades Artísticas o Deportivas en eventos de carácter Internacional, Nacional, Regional y Departamental.

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
CRUZ PARRA DANI JHOAN	70-1128690

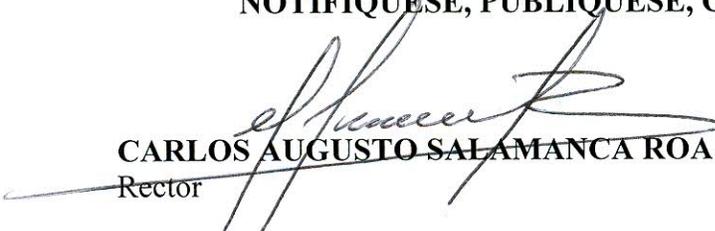
ARTICULO DÉCIMO SEXTO: CONCEDER BECA POR REPRESENTACION DEPORTIVA, equivalente al equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de la matrícula, durante un (1) semestre académico, a partir del Primer Semestre Académico de 2006, por haber obtenido el PRIMER PUESTO EN LOS JUEGOS ZONALES UNIVERSITARIOS 2005, realizados en la ciudad de Tunja, en la MODALIDAD DE AJEDREZ MASCULINO, al estudiante de la FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRA:

<u>NOMBRE</u>	<u>CODIGO</u>
LAITON CHIQUILLO HILDA CARLELY	73-1122255

ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

Dada en Tunja, a 18 ENE 2006

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA
 Rector

Proyectó: ROSA LUZ SANDOVAL DE BECERRA
 Coordinadora Unidad de Política Social

Mercedes G.